

La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Páginas selectas

El Gigante egoísta

CUENTO

Todas las tardes, al volver de la escuela, los niños tenían costumbre de ir a jugar en el jardín del Gigante.

Era un gran jardín delicioso, de césped verde y suave. Acá y allá, sobre la hierba, asomaban hermosas flores como estrellas y había doce durazneros que en la primavera se llenaban de delicadas florecillas de rojo y perla, y en el otoño se cargaban de rica fruta. Los pájaros se paraban en los árboles y cantaban tan dulcemente que los niños solían interrumpir sus juegos para escucharlos.

—¡Qué felices somos aquí!—se decían.

Un día volvió el Gigante. Había ido a visitar a su amigo el ogro Corneo y se había quedado siete años con él. Transcurrido este tiempo y ya dicho todo lo que tenía que decir, —pues su conversación era limitada,— decidió volver a su castillo. Al llegar vio a los niños jugando en el jardín.

—¿Qué estáis haciendo aquí?—gritó con voz estentórea. Y los niños echaron a correr.—Mi jardín es mío, todo el mundo puede comprender esto y nadie sino yo jugará en él!

Y así fué que construyó un alto muro alrededor y puso un cartel que decía:

LOS CONTRAVENTORES SERÁN PERSEGUIDOS

Era un Gigante muy egoísta.

Los pobres niños no tenían donde jugar. Trataron de hacerlo en la carretera, pero estaba muy polvorienta y llena de piedras duras, y no les agradó. Solían caminar alrededor del alto muro y conversar sobre el hermoso jardín que encerraba.

—¡Qué felices éramos allí!—se decían.

Llegó la primavera, y el campo se cubrió de pequeñas flores y pajaritos. Solamente en el jardín del Gigante egoísta persistía aún el invierno. Los pájaros no se cuidaban de cantar en él ahora que no había niños y los árboles se olvidaron de florecer. Cierta vez una hermosa flor asomó su corola sobre el césped, pero al ver el cartel sintió tanta pena por los niños que volvió a esconderse. Los únicos satisfechos eran la nieve y la helada.

—La primavera ha olvidado este jardín—exclamaron de modo que nosotros viviremos aquí todo el año.

La nieve cubrió el césped con su gran manto blanco y la helada pintó de plata todos los árboles. Luego invitaron al viento norte a acompañarlas y éste vino. Estaba envuelto en pieles y bramaba todo el día por el jardín, silbando dentro de las chimeneas.

—Este es un lugar delicioso—dijo—tenemos que pedir al granizo que nos visite.

Y vino el granizo. Todos los días tamborileaba durante tres horas en el techo del castillo, hasta que hubo roto casi todas las pizarras. Y luego corría alrededor del jardín lo más ligero que podía. Estaba vestido de gris y su pecho era como el hielo.

—No puedo comprender por qué la primavera se retarda tanto,—decía el Gigante egoísta, sentado en la ventana, mirando su jardín frío y blanco.—¡Espero que habrá un cambio de tiempo!

Pero la primavera nunca llegaba, ni tampoco el verano. El otoño dió doradas frutas a todos los jardines, mas no dió ninguna al jardín del Gigante.

—¡Es demasiado egoísta!—dijo.

Así es que allí siempre era invierno y el viento norte, el granizo, la helada y la nieve, danzaban alrededor entre los árboles.

Cierta mañana, el Gigante se hallaba despierto en la cama, cuando oyó una música deliciosa. Sonó tan suavemente a sus oídos, que pensó si serían los músicos del rey que pasaban. En realidad no era más que un chorrillo que cantaba afuera de la ventana, pero hacía tanto tiempo que no oía cantar un pájaro en su jardín, que aquella le pareció la música más hermosa del mundo. Luego el granizo interrumpió la danza y el viento norte dejó de rugir, y un delicioso perfume llegó a él a través de la ventana abierta.

—Creo que la primavera habrá llegado al fin,—dijo—saltando de la cama y miró hacia afuera.

¿Qué observó?

Un cuadro magnífico. A través de un pequeño agujero abierto en el muro, los niños se habían escurrido y estaban sentados en las ramas de los árboles.

En cada árbol que alcanzaba a ver había un niño. Y los árboles estaban tan contentos de haberlos reobrado, que se cubrían de flores, balanceando sus brazos sobre la cabeza de los niños. Los pájaros volaban a su alrededor y gorjeaban con deleite, y las flores asomándose sobre la verde hierba, sonreían. Era

una escena encantadora. Solamente en un rincón del jardín, continuaba el invierno. Era el rincón más apartado del jardín, y en él hallábase parado un niño. Era tan chico que no podía alcanzar a las ramas del árbol y caminaba alrededor llorando amargamente. El pobre árbol estaba aún cubierto de helada y nieve y el viento norte soplaba y crujía sobre él.

—¡Sube, pequeñito!—decía el árbol, y bajaba sus ramas todo lo que podía; pero el niño era demasiado pequeño.

El corazón del gigante se ablandó al ver esto.

—¡Qué egoísta he sido!—se dijo,—ahora sé por qué la primavera no quería venir aquí. Voy a poner a ese pobre niño en la cima del árbol y luego derribaré el muro y mi jardín será eternamente el sitio de recreo para los niños.

Realmente estaba muy triste por lo que había hecho.

Bajó las escaleras, abrió muy suavemente la puerta de entrada y salió al jardín. Mas cuando los niños lo vieron se asustaron tanto que escaparon todos y se hizo otra vez invierno en el jardín. Pero el niño no corrió, porque sus ojos estaban tan llenos de lágrimas que no vió llegar al Gigante. Este, se puso cautelosamente detrás de él, lo tomó con cariño sobre una mano y lo subió al árbol. Y desde ese momento el árbol empezó a florecer y los pájaros cantaron en sus ramas. El pequeño extendió sus brazos y apretándolos al cuello del gigante lo besó. Viendo los otros niños que el Gigante no estaba enojado, volvieron corriendo y con ellos vino la primavera.

—Es vuestro jardín,—dijo éste—y tomando una gran hacha derribó el muro. Y la gente que pasaba a mediodía para el mercado encontró al Gigante, jugando con los niños en el más hermoso jardín que pueda imaginarse. Jugaron todo el día y a la tarde fueron a despedirse de su amigo.

—Pero, ¿dónde está vuestro compañero?—dijoles. El Gigante lo prefería entre todos porque el niño lo había besado.

—No sabemos,—respondieron—se ha ido.

—Debéis decirle que no tema nada y que vuelva mañana.

Pero los niños afirmaron que no sabían dónde vivía y que jamás le habían

visto hasta entonces, y el Gigante se puso muy triste.

Todas las tardes al terminar la escuela venían los niños a jugar. Pero el pequeño a quien amaba el Gigante no volvió a vérselo. Este era muy bueno con todos los niños, aunque deseaba vivamente ver a su primer amiguillo y a menudo hablaba de él.

—¡Cómo me gustaría verlo!—solía decir.

Pasaron los años y el Gigante se puso muy viejo y débil. No podía jugar con los niños y se sentaba en un enorme sillón custodiándolos, mientras gozaba con las bellezas de su jardín.

—¡Tengo muchas flores hermosas,—decía,—pero los niños son las más hermosas flores!

Una mañana de invierno estaba mirando desde su ventana hacia afuera, mientras se vestía. Ya no odiaba el invierno, pues sabía que la primavera dormía y con ella despertarian las flores.

De repente se restregó los ojos asombrado y miró y volvió a mirar. Era un cuadro maravilloso. En el rincón más apartado del jardín había un árbol completamente cubierto de encantadoras flores blancas. Sus ramas eran todas doradas, de ellas pendían frutas de plata y debajo estaba parado el niño que él amaba.

El Gigante, con gran alegría bajó corriendo las escaleras y salió al jardín. Cruzó apresuradamente el césped y se aproximó al niño. Cuando estuvo junto a él su cara se encendió de cólera y dijo:

—¿Quién se ha atrevido a heriros? Pues en las palmas de las manos del niño había la impresión de dos clavos y la impresión de dos clavos en sus pequeños pies.

—¿Quién se ha atrevido a heriros?—gritó—decídmelo, que he de tomar mi gran espada y matarle.

—¡No!—respondió el niño—pues éstas son las heridas del amor.

—¿Quién sois?—preguntó el Gigante y se sintió invadido por un extraño temor cayendo de hinojos ante el niño.

Miró éste al Gigante, y dijo:

—Un día me dejasteis jugar en vuestro jardín, hoy vendréis conmigo a mi jardín, que es el Paraíso.

Y cuando los niños llegaron corriendo esa tarde, encontraron al Gigante muerto, tendido debajo del árbol, completamente cubierto de flores blancas.

OSCAR WILDE

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—Persiste el señor Allendesalazar en la idea de dimitir una vez aprobados los presupuestos, no negándose a oír los requerimientos que se le hagan para que continúe en el Poder hasta Octubre.

—Ha fijado el subsecretario de la Presidencia, el planteamiento de la crisis para el 24 del corriente.

—Hasta la semana próxima no podrán clausurarse las Cortes.

OVIEDO.—Se conocen nuevos detalles de los sangrientos sucesos de Mieres. Son catorce los muertos y treinta y cinco los heridos.

ZARAGOZA.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria visitarán esta población del 5 al 7 de Mayo, para que el Monarca conozca el campamento que lleva su nombre.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

NOTICIAS DE MADRID

El momento político

Han logrado entenderse los jefes de las distintas ramas liberales, en eso de ir a la concentración de fuerzas para formar un Gabinete, en el caso de que el Monarca crea llegada la hora, cuando surja la crisis, de llamar a las izquierdas dinásticas a los consejos de la Corona.

Parece ser que en dicha ocasión, ocuparía la presidencia del ministerio que se formara, el marqués de Alhucemas.

Esta es la noticia política del día. Se trata, pues, de una concentración de fuerzas para conquistar el Poder, no de una unión, a la que fueran, formando un conjunto homogéneo, con un jefe único, los distintos sectores liberales.

Da origen esa clase de coalición a que los elementos derechistas manifiesten que, una vez que consiguieran las diversas ramas del partido liberal constituir un Gabinete, por ellas integrado, volverían a surgir las rencillas personales entre los primates más significados, con daño para el país, viéndose entonces claramente los fines que perseguía esa concentración, edificada sobre bases tan endebles, y con móviles exclusivamente egoístas.

Pero ¿es qué los conservadores han logrado llegar a un acuerdo en la esperada unión?

¿Quién pues se va encargar de la Gobernación del Estado, si para ello, es condición precisa que liberales o conservadores se agrupen en dos grandes partidos, con un solo jefe que los dirija, dando pruebas de una

disciplina y de una unión firme, inquebrantable?

En la misma situación se hallan las derechas e izquierdas monárquicas; todavía separados los diversos núcleos que las integran, sin más cohesión, sin más anhelo, que encargarse de regir la nave del Estado, sea como sea y después Dios dirá; claro es, que contando con el decreto de disolución, del que aguardan unas Cámaras más utilizables que las actuales.

El no haber llegado ni liberales, ni conservadores a entenderse por completo, en lo tocante a soldar, con carácter indisoluble las diversas filas en que militan, da motivo a que se crea que hasta Octubre, no se encargará ninguna de ellas del mando, concediéndoles unos meses para que lleguen a una inteligencia, que haga desechar los temores de rivalidades, cuando se encargue a unos o a otros de formar un Gobierno con la estabilidad y seriedad requeridas.

Hasta entonces se cree que la mejor solución es un Gabinete interino.

Es de suponer que para la fecha indicada los liberales habrán llegado a la unión que el veterano progresista don Amós Salvador proponía; pues nos parece conveniente que el decreto de disolución se entregue a éstos, si, como es de suponer, se hacen a él acreedores, brindando a la nación un programa en armonía con lo que exigen los tiempos actuales más propicios a Gobiernos de izquierdas sensatas que de derechas de la misma índole.

blemente quedará votada la ley económica el martes, día 20. La discusión de los dictámenes de comisión mixta pueden agotar dos sesiones, y si se señala otro día para la sanción, resulta que el 24 puede quedar planteada ante Su Magestad la cuestión de confianza.

Sobre política internacional

Hoy pronunciará en el Congreso el conde de Romanones su anunciado discurso sobre política internacional.

Se ocupará de nuestras relaciones con América y de la actuación de España en Marruecos, exponiendo su criterio y el de su partido sobre la cuestión de Tánger, dando cuenta de la fórmula que cree más conveniente para las aspiraciones nacionales.

Los presupuestos

Ha dictaminado la comisión de presupuestos sobre los de nuestra acción en Marruecos y ministerio de Abastos, en los que no ha introducido modificaciones en relación con lo votado por el Congreso.

En Marina se rebajan 14.000 pesetas en el artículo 2.º del capítulo I, correspondiente a diversas gratificaciones. En el artículo 5.º del capítulo II se suprimen 54.800 pesetas.

En otros capítulos se rebajan también importantes cantidades, siendo la baja total sobre el proyecto del Congreso de 1.567.005 pesetas.

En el ministerio de Gracia y Justicia, las principales modificaciones han sido la de beneficiar en un 14 por 100 a los funcionarios judiciales, a cuyo fin se incluye el aumento de 1.988.800 pesetas; la de incluir en el dictamen el aumento de haberes concedido al clero, importante 10.815.665,68 pesetas, y la de consignar la partida de 404.505 pesetas de aumento en el capítulo que se ocupa de Seminarios y Bibliotecas.

En el ministerio de la Guerra, las modificaciones introducidas por la comisión añaden una baja, respecto al dictamen del Congreso, de 1.039.530 pesetas, baja que se refiere a gratificaciones en el Depósito de la Guerra, Cría caballar y Remonta, gastos diversos imprevistos y personal sin destino de plantilla.

Se aumenta, en cambio, el crédito para comisiones extraordinarias de servicios en 455.330 pesetas, y para atender a la Sección de señoras de la Cruz Roja Española se consiglan 50.000.

La comisión del Senado redactó ya y firmó el dictamen del presupuesto de Instrucción pública.

No se modifica, esencialmente, el dictamen de la forma en que fue aprobado por el Congreso; pero como tiene algunas modificaciones, dará origen a que se forme la comisión mixta.

La clausura de las Cortes

No podrá decretarse hasta la semana próxima, porque los dictámenes de la Comisión mixta serán laboriosos, aun cuando fueran aprobados, el viernes por la Alta Cámara, los presupuestos y sin dificultades el proyecto de tarifas.

Provincias

Los sucesos de Mieres.—Nuevos detalles.—Son catorce los muertos y treinta y cinco los heridos

Se conocen nuevos detalles de los sucesos desarrollados el domingo.

Los huelguistas hicieron frente a la Guardia civil desde una taberna, en la cual se encerraron.

El tiroteo duró más de una hora, disparando con verdadera violencia los sitiadores y los sitiados, pues un sitio en toda regla tuvieron que sostener los guardias para reducir a los revoltosos.

Viéndose éstos materialmente acorralados, se corrieron a la casa inmediata, donde continuaron defendiéndose y disparando contra las fuerzas.

Estas atacaron la casa con decisión, derribando la puerta a calatazos. Ya dentro, tuvieron que ir ganando el terreno palmo a palmo, y allí cayeron muertos, entre otros huelguistas, el tabernero, su mujer y una hija de ambos, de seis años.

Un huelguista, herido mortalmente, buscando refugio se subió a un árbol, y allí, colgado, ha aparecido su cadáver, completamente rígido.

Los huelguistas hicieron más de quinientos disparos de arma corta, y otros tantos, o más, los guardias civiles.

La fachada de la casa se halla materialmente acribillada a balazos.

El número de heridos asciende a treinta y dos, habiendo fallecido tres de ellos. El número total de muertos, pues, asciende según parece, a catorce.

El crimen de una madre.—Esta es detenida en la provincia de Segovia, en donde se refugio

En Fuenterrabollo (Segovia), ha sido detenida la vecina de Madrid, Esperanza García, supuesta autora del infanticidio descubierto en la mañana del viernes.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Turégano

Costeando a un comunicado

Nuestro corresponsal en la villa de Turégano, don Enrique Pérez, nos remite un comunicado, respondiendo a los duros ataques que se le dirigieron en otro que vió la luz pública en un apreciable colega, con motivo de una información por aquel enviada—que insertamos en estas columnas—y en la que se congratula de que desde que la banda municipal de la citada villa toma parte en la procesión de los Pasos, que allí se celebra, empiece a desaparecer la costumbre, de gusto dudoso, de cantar a las sagradas imágenes, canciones que calificaba de irreverentes.

Manifiesta que al haberlo hecho constar de este modo, no se propuso herir los sentimientos de amor al terruño de ese própero y honrado vecindario, entre el cual reside recibiendo atenciones que le llenan de gratitud, sino por el contrario, dirigir una censura correcta—como así lo verificó—contra los niños de la escuela pública, que, dirigidos por su maestro, se distinguían en mantener tal clase de costumbre, que el pueblo de Turégano es el primero en condenar, costumbre que existe, puesto que el referido profesor de instrucción primaria no consiguió desmentirlo.

No damos a conocer ese escrito redactado, en tonos enérgicos porque consecuentes con el criterio que en esta ocasión sustentamos acerca de la misión de la Prensa, nos parece que tan poderoso medio de cultura no debe convertirse en tribuna de rencillas personales y en conatos apasionamientos, que traspañan en casos como el presente, los límites de la cortesía, para esgrimir el arma venenosa de los conceptos injuriosos, de las violencias de lenguaje, que solo consiguen atraerse el desprecio o la indignación de los lectores sensatos.

Prádena

La fiesta del árbol

El día 25 del corriente se celebró en esta villa, la fiesta del árbol.

Un repique general de campanas congregó en la plaza del Ayuntamiento, las autoridades civil, militar, judicial y eclesiástica; los niños y niñas de las escuelas nacionales, con sus respectivos maestros; los funcionarios y el pueblo en general.

Acto continuo, partió la comitiva por el lugar de la fiesta, donde, después que el señor cura los bendijo, fueron plantados dos más de 200 arbolitos.

En el trayecto de ida y vuelta, los niños y niñas, entonaron varios himnos alusivos al árbol, a la bandera, a la Patria y los exploradores.

Después, en el salón del Ayuntamiento, el señor alcalde, don Bibiano Sarralde y el señor cura párroco, dirigiéndose a los niños en particular, y al pueblo en general, les dieron hermosos consejos en pro de la conservación del arbolado.

Seguidamente varios niños y niñas, hábilmente preparados y dirigidos por sus respectivos profesores, pronunciaron discursos y recitaron poesías alusivas al acto, entre aplausos entusiastas.

Y por último, el Ayuntamiento obsequió a los niños con naranjas, y a los funcionarios e invitados, con un espléndido refresco.

Un espectador

MARIANO ROMERO MEDICO

Especialidad en enfermedades de los niños y secretas, venéreas y sífilis

Consulta de estas enfermedades y de medicina en general

TODOS LOS DIAS DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS EN
Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE INTERES GENERAL

El problema del pan

Si el principal deber de la Prensa es el de encauzar la opinión pública en aquellos asuntos que directamente pueden interesar a ésta, creemos cumplir con ese deber insistiendo en cuanto se relaciona con el precio del pan, poniendo de relieve los diferentes aspectos de esta cuestión, la más importante de las que en la actualidad están sobre el tapete a fin de que las gentes puedan formar un juicio lo más exacto posible de ella y no se extravíen por derroteros equivocados.

Comenzando por la entraña de la cuestión o sea lo relativo al precio del trigo nos encontramos con que en la actualidad, se cotiza oficial y normalmente ese cereal a 29 pesetas la fanega (65,11 pesetas los 100 kilos). Decimos que oficial y normalmente porque ni aun a ese precio lo quieren ceder los poseedores, siendo lo cierto que en los últimos días se han hecho compras en varios pueblos del partido judicial de Santa María de Nieva, de unos veinte vagones con destino a la fábrica militar de harinas de Valladolid, que se han pagado a 28,75 pesetas fanega (66,86 pesetas los 100 kilos).

Esta y no otra, es la verdadera causa del exagerado encarecimiento del trigo, en esta provincia, pues sería ilógico que los labradores y almacenistas cedieran esa especie gramínea, no a precio de tasa, sino a algo más, si a renglón seguido el Estado, por mano de representantes suyos, ofrece por ella una cantidad mucho mayor.

Es decir, que hoy no puede determinarse exactamente cual es el precio regulador del trigo, pero fijando un término medio prudencial, podemos calcularle en 28 pesetas la fanega, o sean 65,11 los 100 kilos.

Apuntado ya el precio del trigo, vamos a tratar del de la harina.

Ya se sabe y lo hemos dicho en algún artículo publicado hace días que el margen legal entre el precio del trigo y el de la harina es el de nueve a once pesetas en cada 100 kilos, y fijando ese margen en diez pesetas o sea el término medio, y aumentando éste a las 65,11 pesetas tendremos que la repetida harina debe expendirse a 75,11 pesetas los 100 kilos.

Este es el precio oficial a que debe cotizarse la harina, lo mismo para la que se expenda en Segovia que para la que sea objeto de exportación.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL

Al Sur de Irlanda debe de hallarse el centro de una perturbación atmosférica importante, cuyo efecto alcanza a toda España y principalmente a su mitad septentrional.

Llueve en Cantabria, Galicia y en la Meseta Central con vientos moderados y fuertes del tercer cuadrante y por el resto de la península Ibérica el cielo está con muchas nubes.

La temperatura máxima del lunes fue de 26 grados en Alicante y la mínima de ayer ha sido de 2 grados en Avila.

Las presiones altas deben de hallarse sobre Africa.

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN SEGOVIA EL DIA 19 DE ABRIL

Barómetro reducido a O.° 671,5, 8 mañana y 674,4, 4 tarde.
 Dirección del viento O. N. O., 8 mañana O. S. O. 4 tarde.
 Fuerza del ídem, 8 mañana muy flojo; 4 tarde muy flojo.
 Estado del cielo, 8 mañana cubierto; 4 tarde, cubierto
 Temperatura, 8 mañana 5, 4; 4 tarde, 8,2.
 TEMPERATURAS EXTREMAS
 Máxima, 9,0.
 Mínima, 3,6.

Pues bien, si como es sabido, los fabricantes de harinas, con un altruismo y desinterés que les honra sobremedura han venido haciendo desde hace mucho tiempo una bonificación de cinco a seis pesetas, en cada saco de 100 kilos para lo que era consumido en Segovia, con el fin de evitar el alza del precio del pan, y suponiendo que dados sus nobles sentimientos y su acendrado cariño hacia Segovia, continuarán dispuestos a seguir haciendo una bonificación de cinco pesetas, en el precio indicado, nos encontramos con que el precio actual de la harina sería de 70 pesetas.

Con arreglo a las vigentes disposiciones legales el precio del kilo de pan debe ser equivalente al de la harina, es decir que los gastos de fabricación y las correspondientes utilidades de la industria, se compensa con el exceso de peso que existe entre la harina y el pan, pues es sabido que cada 100 kilos de aquella produce 120 a 125 kilos de pan.

Pues bien, sobre la base de que los 100 kilos de harina cuesten 70 pesetas, el precio del kilo de pan debe sea también el de 70 céntimos, pero como quiera que es practica constante que el pan menudo o de lujo, siempre se vende más caro que el que se elabora en piezas de uno y medio y un kilo, puede fijarse el precio del kilo del pan mayor en 65 céntimos y por tanto los panes de kilo y medio u hogazas en 98 céntimos, o sea al que hoy se expende.

No hay que decir que con ese precio puede darse el pan exacto y la calidad inmejorable, lo cual debe ser vigilado constantemente por la autoridad correspondiente, para evitar posibles abusos.

Tales son los verdaderos puntos de vista de este importante problema para cuya solución se precisa una gran dosis de altruismo por parte de todos, al objeto de que las clases populares, tan sacrificadas económicamente por efecto de la enorme carestía de la vida actual, se compenetre perfectamente de que ese sacrificio alcanza por igual al que vende y al que compra, evitándose de ese modo las demasías que a impulsos de las necesidades y del hambre podrían producir los desheredados de la fortuna y aquellos cuyos sueldos y jornales, apenas son suficientes a cubrir sus más perentorias necesidades.

UNIVERSIDAD POPULAR

Enseñanzas que se darán hoy miércoles

OPERACIONES ARITMÉTICAS—Don Francisco Romero.—De siete a ocho.
 FACTORES DE LA PRODUCCION AGRICOLA—HIGIENE AGRICOLA—Don Agustín Moreno.—De ocho a nueve.

Comedor de caridad

Día 13 de Abril de 1920—Comida: Cocido.—Cena: lentejas con patatas.
 Número de pobres socorridos
 En la comida: adultos, 110; niños, 131, total, 241.
 En la cena: adultos, 108; niños, 133, total, 242.
 Total del día, 482.
 Se vendieron 34 raciones a 0,15 pesetas una.
 Costeado por la Institución.

La Tierra de Segovia
 Director: D. Feliciano de Burgos

Un ruego

Los desgraciados mortales que nos vemos en la necesidad de tramitar por la flamante calle Real de ocho a ocho y media de la mañana, y que somos todos los que a dicha hora tenemos que dirigirnos a cumplir una obligación, obreros, empleados, estudiantes civiles y militares, etc., etc., además de tener que soportar la densa nube de polvo, que los encargados de la limpieza pública producen, por no entrar por la higiénica costumbre de regar convenientemente, tenemos que caminar con la vista puesta en los balcones de las casas por que al menor descuido nos han colocado una alfombra o ruedo por monteta.

¿No podrían los guardias municipales hacer que se cumplieran las ordenanzas que prohíben terminantemente que las domésticas nos demuestran a estas horas que se preocupan de la limpieza de sus casas?

No dudamos que el nuevo alcalde dará órdenes terminantes al cabo de la guardia municipal para que eviten estos hechos.

COMISIÓN MIXTA

Ayer reseñamos los pueblos que han de presentarse el día de hoy y mañana. Para el día 16, viernes, están señalados: Campo de San Pedro, Cascajares, Grado del Pico, Linares del Arroyo, Maderuelo, Madriguera, Montejo de la Vega de la Serrozueta, El Moral, El Negrodo, Pajares de Fresno, Riaguas de San Bartolomé, Riahuellas, Rianza y Villacorta.

A TENCION

En las carnicerías de las calles de Melitón Martín, número 6 y Cervantes, número 24, desde hoy se vende el cordero lechazo superior, a los precios siguientes:

Chuletas pierna y espaldilla, a 3,40 pesetas kilo.
 Pecho y pescuezo, a 3,20 ídem.
 Ternera, de primera, a cinco pesetas ídem.
 Pecho y pescuezo, a tres pesetas ídem.

¡NO CONFUNDIRSE!!
 Se garantiza el peso y la calidad.

HERNIAS

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA
Mariano Romero
 MEDICO

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

JUAN BRAVO, 35

COCHE DIARIO A AVILA

La administración del coche-correo diario de Segovia a Avila, ha quedado establecida en la calle del Escultor Marianas, número 19.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

MARIA FERNANDEZ PELAEZ

Falleció en Segovia el día 15 de Abril de 1918
 Después de recibir los Santos Sacramentos
 y la bendición apostólica

R. I. P.

Las misas que se digan de siete y ocho y media, en la iglesia de San Clemente; las de ocho y ocho y media, en la capilla del Carmen; las de siete y ocho y media, en las Dominicas, y en Cuéllar, las que se celebren en San Miguel y La Cuesta, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afligida madre doña Felisa Peláez, viuda de Fernández; sus tíos don Pascual Fernández y doña María Fernández; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Proyecto importante

Por una casa americana, se están haciendo gestiones para llevar a la práctica, mediante la concesión por el Ayuntamiento, de los terrenos necesarios, previo su pago, la construcción en Segovia de una barriada de ciento cincuenta casas baratas en las cercanías de la fábrica de Klein y la Dehesa, en toda la parte próxima al Puente de Valdevilla.

El proyecto, es, que cada casa conste de principal y segundo, con corral para cada piso alquilándolos a precios baratos.

Para que puedan pertenecer a dicha sociedad, capitalistas de esta población, se piensa invitar a los mismos, a que cooperen tomando una o varias acciones, que serán de 500 pesetas cada una.

Van por muy buen camino las gestiones entabladas con dicho objeto de las que tendremos al corriente a nuestros lectores cuando sea un hecho, no queriendo ser indiscretos, pues ello podría hacer que se malograra un proyecto tan simpático y que tanto habría de beneficiar a esta ciudad en general y a la clase obrera de la misma en particular.

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DIA 14

Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo, Ludovina, virgen y Pedro González, llamado vulgarmente San Telmo, confesor.

En Corpus Christi.—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las seis de la tarde el rezo del santo Rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer, Rosario y meditación.

DIA 15

Cultos matutinos

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana, la misa conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas; interesándose de todas la puntual asistencia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sobre la reforma acordada de la plazuela de Díaz Sanz

Fué el día cinco de Julio cuando publicamos en estas columnas un artículo de *Miñimo Recio* con el epígrafe de «Una deuda y un jardín» en cuyo artículo proponíamos la formación de un jardincito en el trigono central de la mencionada plaza y la colocación de un busto de Ochoa Ondátegui, como perpetuo recuerdo y testimonio de gratitud por cuanto aquel ciudadano benemérito hizo en pró de la enseñanza y de la beneficencia de esta capital.

Tuvo la fortuna grande aquel artículo de incitar a tomar cartas en el asunto al tan entusiasta segoviano como erudito escritor don Pío de Frutos Córdoba, quien en una primorosa carta abierta, dirigida al entonces alcalde don Juan González Salamanca y publicada en las columnas de LA TIERRA DE SEGOVIA, abogó razonadamente en favor de la proposición, trayendo a público conocimiento algo de lo mucho bueno que Ochoa Ondátegui procuró por su pueblo.

No dió al olvido el señor González Salamanca ni el artículo o crónica de *Miñimo Recio*, ni la carta abierta del señor de Frutos Córdoba, antes al contrario tomó el asunto con afán, llevó la proposición al Consistorio—creemos que fué él, pero si el no fué, la acogió y defendió—y al cabo de pocas semanas el director del arbolado, presentó un proyecto de jardín al Ayuntamiento, con destino a la mencionada plazuela.

No era por aquel entonces la época propia para esta clase de trabajos y por esta consideración aprobado quedó el proyecto, en espera de la oportunidad estacional para realizarlo.

No hemos de repetir ahora los fundamentos y razones aducidas en aquellos trabajos periodísticos para demostrar la conveniencia de la reforma pedida. No es menester en esta hidalga tierra esforzarse mucho cuando se quiere justificar una proposición patentizadora de gratitud y admiración a los grandes hombres y menos todavía cuando en nombre del ornato público, del arte, y del buen gusto se quiere acometer cualquier innovación.

Y en este caso, pueblo y Ayuntamiento, tenemos por seguro que están bien convencidos.

De lo que se trata ahora es de exhumar aquel acuerdo, de estimular al nuevo alcalde para que cuanto antes empiecen los trabajos, haciéndose por de pronto lo que la época permita hacer, y de este modo pronto se pueda ver convertido en ameno lugar lo que hoy es corraliza pueblerina, tendadero de ropa, suelta de bueyes, feria de churreros y campo de buenas valladas, de tanguillo y demás esparcimientos de la andante chiquillería.

«La Tierra de Segovia»
10 céntimos número

Noticias y vida de sociedad

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita María Fernández Peláez.

En esta triste fecha, reiteramos a su afligida madre doña Felisa Peláez, viuda de Fernández, a sus tíos don Pascual y doña María Fernández, y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

A pájares, sin reclamo

Hemos visto, con la natural extrañeza un semanario que lleva el título de «Reflejos», que se dedica al bombo personal, pero de tal formar y manera que sorprende a los mismos agraciados, pues sin noticia alguna reciben el semanario en el que se les dedica en primera plana un artículo encomástico que no tiene semejanza a ningún otro, pero que parece primo-hermano de la *buenaventura*; pues lo mismo puede ser aplicado a un ser muy respetable que al mozalvete que comienza su vida social.

Como el único objeto del referido *colega* es allegar unas pesetas, prevenimos a nuestros lectores para que no se dejen coger en tales redes.

Enlaces

En Ceña donde residen, ha tenido lugar el enlace matrimonial del capitán de artillería don Sixto Allona, con la bella señorita Carmen Lambana, hija del coronel jefe de Sanidad militar de dicha plaza.

En Sevilla, también se ha efectuado el matrimonio del capitán de artillería don Luis de Alarcón, con la bella señorita Nina Domínguez y Pérez de Vargas, hija de la baronesa viuda de Gracia Real.

Enviarnos nuestra enhorabuena a las felices parejas.

El nuevo cuartel de Artillería

Por el Ayuntamiento de nuestra capital, se ha comunicado oficialmente al señor general gobernador militar de esta plaza, el acuerdo recaído por unanimidad en el Consistorio, cediendo al Estado todo el terreno preciso en el campo de la Dehesa, para la construcción del nuevo cuartel de Artillería.

Dicha concesión, se hace siempre que en dichos terrenos se construya el citado cuartel, para lo cual ha sido cedido, no pudiéndose cerrar definitivamente ese terreno, hasta que esten las obras empezadas.

Se espera que en plazo breve sea aceptado el ofrecimiento de nuestro Ayuntamiento, para dar principio con toda rapidez a las obras y dar gran impulso a las mismas, con objeto de que sea pronto un hecho, lo que ahora se proyecta.

Nueva oficina de Correos de Sepúlveda

El día primero del actual, se inauguró gracias a los trabajos e iniciativas del prestigioso funcionario del Cuerpo don Luis Peñalver, la nueva oficina de Correos instalada en una de las mejores casas de la Plaza Mayor, que reúne todas las condiciones que los modernos servicios exigen, pudiendo asegurarse que muchas cabezas de partido no contarán con un local tan amplio y tan elegante como el que actualmente tienen dichas oficinas.

Felicitemos al señor Peñalver empleado entusiasta de su carrera, que se desvela por que los servicios de Correos sean la suma del progreso en todas las naciones cultas.

Visitas de la alcaldía

Ayer continuó las visitas oficiales, a los distintos centros y dependencias, el nuevo alcalde de esta ciudad señor don Pascual Guajardo.

Sesión municipal

Hoy a las seis de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Asalto

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los salones del casino de la Unión un asalto, que como todos los que esta elegante sociedad celebra, promete estar muy concurrido.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el digno profesor de primera enseñanza de Arcones señor Estirado, habiendo precisado la intervención facultativa del doctor don Segundo Gila.

Visita de inspección

Realizada la visita de inspección de los depósitos militares de suministro de esta plaza, ayer salió para la corte el Excmo. señor don Luis García Aceña, Intendente general de la región.

Comisión

De La Granja, llegaron ayer don Joaquín Trillo, el auxiliar de secretaría del Ayuntamiento señor Costa y una comisión de señores concejales del municipio del Real Sitio de San Ildefonso, con objeto de ventilar asuntos de interés para dicho consistorio.

Casa para correos y telégrafos

El señor alcalde don Pascual Guajardo, piensa activar con todo cariño e interés las gestiones necesarias para la concesión del terreno para la construcción en esta capital de la nueva casa de correos y telégrafos.

El gobierno de Su Majestad, también actúa todo lo posible este asunto para que cuanto antes tenga lugar la citada concesión a fin de poder empezar en seguida las obras.

Enfermo

Hállase enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el distinguido ingeniero de Caminos, con destino en esta J.atura de Obras públicas, don Fermín Artaza.

Le deseamos un pronto alivio.

La casa Klein

Van muy adelantados los trabajos de la nueva fábrica de cerreas y gomas que por la casa Klein está construyéndose en los terrenos adquiridos recientemente detrás de la plaza de toros, habiéndose empezado ya a construir la segunda nave.

Se sigue recibiendo material para dicha fábrica, así como la armadura para la nave.

La instrucción primaria oficial en la provincia de Segovia

Según el Anuario estadístico de España, correspondiente a 1918, que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico, de los 167,747 habitantes que hay en la provincia de Segovia, no saben leer 66,085, que da un 39,40 por 100 de la población de la provincia, sin instrucción de ninguna clase, lo que la coloca en el número 45 por su analfabetismo entre las provincias españolas.

El Estado gastó en 1918 en las atenciones de la enseñanza primaria oficial en la provincia de Segovia un total de pesetas 675.682,75.

Es conselador el saber que solo cuatro provincias aventajan a la de Segovia en la proporción que existe entre la totalidad de sus habitantes y las que no saben leer y escribir, y es de desear, que con un poco de esfuerzo y buena voluntad por parte de todos, en tiempo no lejano la provincia de Segovia figura en primer lugar por su cultura y sirva de ejemplo a las demás, por su amor a la instrucción, de que es brillante prueba el éxito logrado por su Universidad popular, y por otras instituciones dedicadas a la enseñanza.

GAREVAR

CASA DE SOCORRO

Eugenio Cuesta Rodríguez, de 28 años, soltero, fué curado ayer en este establecimiento de varias erosiones y fuerte contusión en la parte exterior del pié izquierdo, que se produjo casualmente.

Después de curado convenientemente, pasó a su domicilio, acompañado por el guardia municipal, número 6.

Juzgado municipal

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Isabel Martín Hernanz y la defunción de Vicente Zazo Cuesta, de ocho días de edad.

Matrimonios, ninguno.

Presentación

Hoy hará su presentación oficial a todos los señores empleados del Ayuntamiento de esta capital, el alcalde don Pascual Guajardo.

ZAPATERIA

La Revoltosa
Sucesor de Ramón Cristóbal
Cervantes, 29

Grandes existencias de calzado de todas clases y de calidad inmejorable

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, don Justo González, don Blas Galindo, y el agente de la policía especial, jefe de la sección ciclista de la ronda del Rey, don Juan Rubio.

De Valladolid, don Félix Rubio y doña Teresa Sánchez.

De Salamanca, doña Patricia Salcedo e hija; y don Andrés Gómez.

De Avila, don Lino Sánchez.

Han salido:

Para Riaza, don Andrés Sánchez, don Justo de Andrés, don Víctor Calle y doña Salustiana Bravo e hija.

Para Turégano, don Ismael Bueno.

Para Valladolid, don Félix Hernández.

Para Madrid, doña Petra Gómez, doña Mercedes Puelo e hijos y doña Nieves Suárez e hijo.

GALLETAS MARTINHO
PEDIDAS EN TODOS LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS
REPRESENTANTE:
DON JORGE ZURDO BRAGULAT
Director del Centro general de Representaciones
Daoiz, 16 Segovia—Teléf. 82

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

En Segovia

Trigo, 6,50 pesetas fanega.
Cebada, 3,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.
Algarroba, 18 ídem.

En la provincia

VELILLA

Trigo, 6,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

SEPTIEMBRE

Trigo, 6,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

SANTA MARIA DE NIJA

Trigo, 5,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.
Garbanzos, 45,00 ídem.

RIAZA

Trigo, 6,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

BERNARDOS

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 25,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,25 ídem.
Centeno, 19,70 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 18,00 ídem.

AVILA

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
Cebada, 18,50 ídem.
Centeno, 19,50 ídem.
Lentejas, 24,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

AREVALO

Trigo, 28,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 21,00 ídem.
Algarrobas, 20,50 ídem.

Otros artículos

TRIGOS Y HARINAS

A pesar de la tasa, los precios de los trigos se mantienen en algunos mercados algo firmes, con tendencia a la baja, sin duda por la distribución dada al trigo argentino que importó el vapor «España 6», declarado

en buenas condiciones de aprovechamiento y el llegado a Cartagena en el «Antón», de la misma procedencia.

Las harinas se venden a setenta y cinco pesetas los 100 kilos, sin envase, y aun a este precio es de pérdida para los fabricantes.

VINOS Y ALCOHOLES

Las deficiencias en los transportes entorpecen, entre otros, el negocio de vinos, que por esta causa se encuentra algo encalmado en la propiedad, sin que por ello cese la demanda, como lo prueba la firmeza de precios en varios mercados y la elevación en otros.

En la Mancha, en las bodegas de Criptana, Miguelurra, Socuellamos y otras, alcanzan los vinos el precio de 35 a 36 pesetas hectolitro; en Manzanares se ceden los blancos a 6,50 arroba y a 6,75 los tintos.

En el Ciego, Haro y otros centros riojanos se paga el cántaro de clase fina hasta 10 pesetas, y de 7,50 a 8 el de clase corriente.

En la provincia de Madrid, en Chinchón, Cadalso y demás centros vinícolas los vinos blancos se pagan de 7,50 a 9 pesetas y los tintos, de 7,50 a 8,50 pesetas arroba de 16 litros.

En la de Toledo: en Madrudejos se cotizan los tintos de 26 reales arroba; en Torrijos se paga el tinto a 7 pesetas arroba.

El mercado de alcoholes se encuentra encalmado, siendo sus precios: de orujo 100°, de 185 pesetas sin impuesto; destilados de vino, 95°/96°, de 250 a 252; rectificadores vínicos, a 270; ídem industriales, 96°/97°, de 262 a 265; desnaturalizados, 98°/90°, de 170 a 174; de caña, 74°/75°, de 190 a 192; alcoholes industriales, impuesto garantido, de 180 a 182.

ARROCES

Con negocio algo animado, ofrécese los elaborados en el mercado de Valencia a 76 pesetas los 100 kilos, y cuando se trata de artículo con permiso, a 140.

El en cáscara se negocia menos, al rededor de 55 pesetas los 100 kilos.

En Santander se cotiza el arroz bomba número 2 a 102 pesetas los 100 kilos y a 90 el amonquill y la harina.

AZUCARES

En la plaza de Santander se cotiza el saco de 100 kilos como sigue: cuadradillo corriente, de 310 a 315 pesetas; terrón superior; remolacha, de 290 a 295; blancos, molidos, ídem, de 260 a 265; dorada, ídem, de 225 a 230.

La plaza de Barcelona conserva los precios de costumbre.

CARNES Y GANADOS

En el mercado de Madrid se consignan alzas de consideración en el precio del vacuno mayor; de 2 a 9 reales en arroba para las vacas; de 7 a 14 en los toros; de 8 en el ganado mediano y hasta 20 en el malo.

Los nuevos precios son: cebones, a 180 y 184 reales arroba canal (a 3,91 y 4 pesetas kilo canal); vacas, a 172 y 179 (a 3,74 y 3,89); toros, a 175 y 182 (a 3,80 y 3,96); ganado mediano, 172 (a 3,74); ídem malo, a 160 (a 3,48).

Terneras: castellanas, a 210 y 220 reales arroba; montañesas, a 180, 190 y 200; en alza de 10 reales ambas procedencias; asturianas, a 170, 180 y 190; gallegas, a 150, 160 y 170.

Lechales, sin variación, a 13 reales kilo. Corderos, de 3,75 a 3,80 pesetas kilo canal, en descenso de 15 céntimos con relación a la semana anterior.

LA TIERRA DE SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00

LA BOLSA

Cotización del día 13 de Abril

Reaños públicos.
4 por 100 interior

Serie F.....	74 00
» D.....	74 20
» A.....	75 20
» G y H.....	75 00
Fin del corriente.....	00,00
» próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie E.....	84 10
» D.....	84 10
» A.....	84 10

4 por 100 amortizable.

Serie K.....	00,00
» D.....	60 70
» A.....	87,50

5 por 100 amortizable.

Serie L.....	96 15
» C.....	96 50
» A.....	96 50

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	95,90
A.....	95,90

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	97,00
» 5 0/0.....	106,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	00,00
Banco de España.....	532,00
Tabacos.....	292,50
Banco Hipotecario.....	000,00
Ídem Hispano Americano.....	000,00
Ídem Español de Crédito.....	145,00
Azucareras preferentes.....	121,00
Ídem ordinarias.....	51,00
Explosivos.....	324,00
Feigueras.....	152,00
M. Z. A.....	309,50
Norte de España.....	304,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	182,00

Cambio Internacional

Francos.....	33 75
Libras.....	22,63
Liras.....	24,65
Dólares.....	5,63
Marcos.....	12,00

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTA A PLAZO
CONTADO



CASA
COPPEL
RELOJES
M. Z. A.

REPRESENTANTE CON DEPOSITO:
DON JORGE ZURDO BRAGULAT
Director del Centro general de Representaciones
DAOIZ, NUMERO 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

La fábrica de guantes y camisería de

C. CASADO

PLAZA MAYOR, NUMERO 11

Participa a su distinguida clientela haber recibido un inmenso surtido de percales y céfros para camisas a la medida para la próxima temporada. La casa más surtida y más barata en guantes de todas clases, guantes de hilo para señora a 1,25 pesetas.

MEDIAS :: CALCETINES :: CORBATAS :: PAÑUELOS

Casa central Madrid: Espoz y Mina, 1, entlo.
VISITASE HOY LA EXPOSICIÓN

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

CARBONES MINERALES

GRANDES EXISTENCIAS

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

- Antracita..... 7,00 ptas. quintal
- Cook para estufas y cocinas clase primera 6,00
- Ovoides de hulla para cocinas..... 6,00
- Hulla para fraguas..... 6,00

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29
TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón
Central: MADRID

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 15 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, telegramas y multimedios
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correo postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de hipotecación, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegramas, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositará en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Caja postal de ahorros
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 13 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonarán réditos sobre las sumas que excedan de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diurnas
SALIDAS
En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Ávila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por postones, para Bernuy de Porreros, Povedra y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Ávila y San Ildefonso, a las 17.

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.
CASTILLEJO, NUM. 1.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos • Revistas • Recordatorios • Membretes • Tarjetones • Circulares • B. L. N. • Programas y billetes • Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones
DAOIZ, 16—SEGOVIA—Teléfono, 82



La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa

PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | Transform-oil, ap. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-bajata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID
Alberto Aguilera, 31—Teléfono, 930 J
REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la 16ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

ANUNCIO

JUAN HERRERO, antiguo dependiente de don Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha abierto una tienda de ultramarinos en la calle de CERVANTES, número 6, (antigua casa de don Juan Margareto).



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería
PLAZA DEL CORPUS, 7
Teléfono, 108

Teléfono de La Tierra, 143.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

La mañana del Presidente. Hablando con el ministro de la Gobernación, Romanones, dice. Las cinco políticas. Melquiades Álvarez, reservado. Una gran cruz para María Guerrero. Temores de huelga general.

La mañana del presidente

El jefe del Gobierno estuvo durante toda la mañana en su despacho oficial.

Recibió las visitas de algunos jefes de Marina, con los cuales despachó asuntos de este departamento.

Con el señor Allendesalazar tuvo una conferencia el presidente del Congreso, comunicándole que tenía anunciado que esta tarde se formularía una interpelación al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Asturias.

También conferenció con el presidente del Consejo el ministro de Fomento, para enterarle de la marcha que llevan sus gestiones en relación con las tarifas ferroviarias y los trabajos de la Comisión que en dicho proyecto entiende.

El señor Canals se ausentó anoche de Madrid, por tener necesidad de acompañar hasta Cádiz a una hermana suya, que habrá de embarcar en aquel puerto con destino a Puerto Rico.

Hablando con el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana a los periodistas, manifestándoles que de Asturias, en relación a los lamentables sucesos de Mieres, no había nada fundamental que rectifique las versiones oficiales facilitadas. Rectificó la noticia publicada por algún periódico referente a que se hubiese prohibido asistiesen al entierro del señor Pérez Muñoz, los operarios de la fábrica de galletas del paseo del Rey. Ni por la Dirección de Seguridad ni por ninguna otra autoridad fué tomada esa determinación.

En cuanto a las precauciones adoptadas, las justificó porque había algún motivo para temer incidentes, y es preferible que se censure por exceso de precaución a que lo hagan por omisión.

Los periodistas le hablaron acerca del actual momento político, y el señor Fernández Prada recordó que era bien conocida de todos la misión de este Gobierno, y cumplida que fuese no tenían más remedio que dimitir.

Se le indicó que ya eran muchos los que hablaban de una prórroga hasta el otoño para implantar los presupuestos y para aprobar otros asuntos urgentes.

El ministro contestó:

—La presentación de la dimisión es obligación nuestra; pero la aceptación ya no depende de los ministros.

Terminó justificando no pudiese recibir a diario a los periodistas por las muchas ocupaciones de su cargo.

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

DIA 14 <i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i> Huevos a la monaco Filetes de Bar Mache d' hotel Ternera con tomate Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	DIA 14 <i>Comida (de nueve en adelante)</i> Huevos a la catalana Merluza frita Bistek a la navera Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.
---	---

Café-Restaurant 'La Suiza'
PLAZA MAYOR NUM. 42

El beneficio de la Prensa

En el teatro de la Zarzuela completamente lleno de un público selecto, se ha celebrado la función organizada a beneficio del sindicato de periodistas.

La fiesta resultó brillantísima, siendo muy aplaudidos la triple Esperanza Iris y su compañía en el acto de *Las princesitas del dollar* y el tenor del Teatro Real, Tito Schipa, en las canciones que de una manera delicada y con arte exquisito interpretó.

Los maestros Afrodiseo y Lancho, realizaron varios asaltos, cosechando muchos aplausos.

Resumen de las sesiones de Cortes

En el Senado los señores vizconde Val de Erro, Gullón y otros, protestan del atentado contra el ingeniero señor Pérez Muñoz.

El marqués de Estella, censura a los inductores del crimen, pues tiene noticias que antes del asesinato del señor Pérez Muñoz, fueron sorteados en la casa del Pueblo los que habían de realizar el crimen.

Pide se castigue energicamente a los autores.

Después siguen discutiéndose los presupuestos, aprobándose el del ministerio de Estado.

En el Congreso, el señor Zulueta explana una interpelación sobre la conducta de la *Acción ciudadana* y termina pidiendo sea disuelta.

El señor Besteiro, justifica la conducta de los obreros en vista de la actitud adoptada por los jóvenes de la *Acción Ciudadana* y considera lógico que aquellos se defiendan. (Grandes protestas).

Los señores González Llana y Colón, defienden a la *Unión ciudadana*, y execran el crimen.

El señor Fernández Prada, defiende la conducta seguida por el gobierno y cree que sería ilícito disolver la *Unión ciudadana*, por tratarse de una asociación creada al

amparo de la ley, y cuyo reglamento está aprobado por las autoridades correspondientes. (Protestas en las izquierdas).

El señor Sánchez Guerra, suspende este debate, dejándolo para mañana.

Continúa la discusión sobre el proyecto de reforma de inquilinato.

Romanones dice...

Hoy ha sido día de comentarios, sobre la concertada unión de los liberales.

En uno de los pasillos del Congreso, y ante un grupo de diputados y periodistas amigos, decía el conde de Romanones.

La unión está hecha, y el primero en saberla fué el señor Dato, a quien yo se la comuniqué el día del acuerdo, en el hotel Ritz al ir a almorzar.

Un diputado le dijo: Pero lo lógico es que usted hubiera sido el jefe.

—Eso no podía ser, por que yo soy el primer convencido de que tengo una parte de la opinión española en contra mía, y por eso era necesario que la jefatura recayera en persona libre de toda odiosidad y que poseyera las condiciones diplomáticas necesarias para suavizar toda clase de asperezas. Estas condiciones las posee en alto grado el marqués de Alhucemas, y de ahí que los reunidos lo eligieran para jefe.

Para tratar la cuestión de Melquiades Álvarez me ha visitado hoy en mi casa, el señor G. Prieto y hemos acordado que visite al jefe de los reformistas, para decirle el gusto con que todos veríamos participara en nuestra concentración.

Con esta unión no perseguimos el propósito de conseguir el Poder, sino únicamente ofrecer al Rey un fuerte instrumento de Gobierno para cuando estime necesario su concurso, y ahora si que puede este Gobierno liberal durar cuatro o cinco años.

Un periodista le preguntó: ¿Pero serán ustedes poder ahora, cuando

el señor Allendesalazar presente la cuestión de confianza?

—Lo lógico sería—contestó el conde—que este Gobierno continuara, y más aún cuando es un hecho la unión de los señores Maura y Dato, y ellos hicieron estas Cortes.

Las cinco políticas

Parece ser que el programa de la concentración liberal, llevará cinco cuestiones a resolver: política internacional, política acerca de Marruecos, política social, política económica y financiera.

Melquiades Alvarez reservado

Interrogado don Melquiades Alvarez por los periodistas sobre la visita proyectada del marqués de Alhucemas, para invitarle a participar de la concentración liberal, ha negado que hasta la hora en que le hablábamos, hubiera recibido visita alguna y menos la del señor García Prieto, reservándose de emitir juicio alguno sobre la concentración liberal.

Sin acuerdo

Esta tarde han permanecido reunidos en una de las secciones del Congreso, el ministro de Fomento y los diputados que componen la comisión encargada de dictaminar el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

Los reunidos se separaron sin tomar acuerdo alguno.

Temores de huelga general

Hay temores de que como consecuencia de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de galletas «La Fortuna», y como demostración de solidaridad, declaren la huelga general, todos los de las artes blancas.

Distinción merecida

La Asociación nacional de mujeres españolas ha tenido una iniciativa que la enaltece; la de solicitar del Gobierno, que conceda la gran cruz de Alfonso XII a la insigne actriz María Guerrero.

La instancia formulando la petición, la firman aristocráticas damas, y escritoras tan eminentes como la condesa de Pardo Bazán, Blanca de los Ríos y Concha Espina.

El pensamiento de las iniciadoras del homenaje, es que la citada instancia sea firmada por las más relevantes personalidades en las ciencias, las letras y las artes con que se enorgullece España.

Interpelación suspendida

La que tenía anunciada sobre política internacional el conde de Romanones, ha sido aplazada hasta el jueves por no poder asistir al Congreso en estos días, el ministro de Estado.